

DIARIO DE MALLORCA

del sabado 10 de Marzo de 1810.

Los 40 Martires. = Rogativa en Santa Cruz.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Afec. Ast. de hoy				
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el sol á las 6
7 de la m.	9 g.	28 p. 5 l.	NO.	y 13 m. y 40 s.
12 del dia	12 g.	28 p. 4 l.	OSO.	se pone á las 5
5 de la t.	10 g.	28 p. 4 l.	SO.	y 45 m. y 15 s.

Fin del discurso sobre la Aristocracia.

Mas por esto ¿dexa de tener muchos y graves inconvenientes el Gobierno Aristocrático? Enumeremoslos: cada uno de los Gobernantes tiene su amor propio: todos se hallan en un lugar eminente, é inclinándose cada qual á su propia conveniencia, ó la de sus amigos y favorecidos, es muy facil que haya entre los Vocales odios y enemistades que perjudiquen al bien comun, y á lo que se llama *salud de la patria*. Por esta causa se destruyeron las Repùblicas de los antiguos Focences, Samnios, Hostienses y Corcirenos, sin que señalemos muchas otras que refieren los antiguos Historiadores. Roma experimentó lo mismo en tiempo de su Republica, y de ello son testigos fidelisimos sus guerras, que principiaron en la época de Sylla y Mario, y perseveraron tanto en los dias de César y Pompeyo, que la obligaron á admitir el Gobierno Monarquico, como aparece de la Historia. En el Aristocratico, zeloso cada uno de su opinion, con facilidad es enemigo del que la tiene diferente. Uno, á manera de Pompeyo, no puede sufrir á otro igual. Otro, como César, no puede admitir superior, y pocos hay á cuya ambicion satisfaga el goze del segundo lugar, quando han

visto tan de cerca el esplendor del primero. *Omnis potestas impatiens consortis erit.* A proposito escribió Tito Livio en su primera Decada Lib. 3. que *„ fingiendo igualar á los demas, insensiblemente nos elevamos sobre ellos, y las precauciones que tomamos para impedir los motivos de rezelo que podian darnos, hacen que nosotros mismos les somos despues formidables, y que hechamos sobre ellos la misma injusticia que estaban preparando, como si en efecto fuera necesidad sufrirla ó hacerla. „* Un gobierno Aristocratico no presenta á la vista sino zelos entre los ciudadanos, facciones para llegar á las digaidades, intrigas para enriquecerse los unos á costa de los otros, y conspiracion para apoderarse de la Soberania. Todo esto lo conoció bien el Orador Romano, aquel hombre que tanta parte tuvo en el Gobierno sobre el primer teatro del mundo, que miró bien de cerca los males que causa la ambicion de los grandes, que por ello sufrió la pena del destierro, y cuyo ardiente patriotismo le costó la vida. *No hay cosa mas miserable, dice, que la ambicion, y las contestaciones á que enpeñan los grandes puestos, y siguiendo la doctrina de Platon, asegura que los que entre si se disputan el gobierno de una República, son semejantes á los Pilotos que en vez de defender el baxel contra el impetu de la tempestad que le amenaza el naufragio, riñen en medio de ella disputando quel debe tomar exclusivamente el timon. En una palabra, donde hay muchas cabezas que gobiernen, hay mas disputas que resoluciones, las deliberaciones son lentas, el secreto peligra, y los Princes vecinos corrompen con facilidad algunos miembros de los que componen el Senado.* Aristoteles en su Política hace relacion de muchos inconvenientes que ofrece la Aristocracia en toda línea, y todos se confirman si se observa que en los paises gobernados Aristocraticamente siempre fue permanente el odio entre los Senadores y el pueblo. De aqui es, que el consejo de Tarquino dado á su hijo de *abatir la mas alta azucena*, el de Trasibulo á Periandro *cercenar las espigas que descollasen sobre las otras*, y el del Abad de Tomiris al Rey de Aragon Ramiro de *cortar las puntas de*

las hojas mas altas de las Verzas, se practica con mas frecuencia en una Soberania Aristocratica, que en las Monarquias. En virtud de esto no debemos estrañar que aquel Representante, que hacia profesion en Aristofanes de ser enemigo de la Aristocracia, aborreciese con un odio mortal al hijo de Escelio, solamente porque se llamaba Aristocrates. Concluyamos; por mas ventajas que se atribuyan á este gobierno, ya sea electivo, ú ya este vinculado en la Nobleza, siempre lleva consigo dos principios ó fuentes de desorden, á saber la desigualdad excesiva entre los subditos y los que mandan; y los zelos y aun desigualdad entre los mismos que gobiernan. Las leyes deben ser tales, que los nobles sean obligados ha hacer justicia al pueblo, y que quando no destruyan, mortifiquen á lo ménos el orgullo de la dominacion. Y por ventura, ¿es posible conciliar todo esto en un Estado Aristocratico? Tan perniciosa es en una Aristocracia la pobreza extrema de los nobles que rigen, como sus riquezas exorbitantes. ¿Y como se combinan estos extremos para que el Estado Aristocratico no sufra? La vanidad introduce cierta distincion y prerogativas aun entre las nobles familias. No puede existir ningun gobierno en la Aristocracia, si las leyes no extinguen estas emulaciones en los que tienen las riendas del gobierno. Y por ventura, ¿es facil de conseguir? Si á virtud de una eleccion se juntan para mandar en Soberano plebeyos y nobles, ¿quien acaba (como es justo) con las rencillas que deben mediar entre una y otra clase? Y si no se logra extinguirlas (que es muy dificil) ¿quien podrá lisongearse de los buenos efectos de una tal Aristocracia? De qualquier forma siempre es mejor que un gobierno Despótico tal qual lo pintamos en el discurso baxo este título; pero no por eso dexamos de confesar que tiene muchos y muy graves inconvenientes, y que de ningun modo es preferible al monárquico. R.

Oficio de D. Carlos Beramendi; Ministro de Hacienda de Gerona al Sr. D. Francisco de Saavedra y al Sr. Marques de las Hormazas.

Excmo. Sr. : se cumplió por fin el término que el fatal

destino tenía preparado á la inclita y muy leal ciudad de Gerona; y al verme precisado á dar parte á V. E. de este suceso doloroso en cumplimiento de mi deber, la amargura se apodera de mi corazon, y quisiera haber dexado á otro el cargo de decirlo, pereciendo antes entre las respetables ruinas de aquella tan desgraciada como heroyca ciudad, que supo contener mas de siete meses la arrogancia de los enemigos, haciendoles perder 16 mil hombres delante de sus muros. — Pero Señor reducidos sus valientes defensores á alimentarse con un puñado de trigo condimentado con solo agua y un quarteron de pan cada dos dias; consumiendos los animales mas inmundos como manjar exquisito; muertas las dos terceras partes de su guarnicion y habitantes, pues á los que perdonó la dura suerte de la guerra, exterminó la de la fiebre que contaminaba ya la atmósfera; perdido el castillo de Monjuich, principal defensa de la plaza, con sus tres obras avanzadas; apoderados los enemigos del fuerte Calvario y de los dos reductos, llamados la Ciudad y el Cabildo; alojados en los barrios contiguos á la plaza, llamados del Pedret calles del Carmen y de Rutllan; dueños de las casas inmediatas á la torre de Gironella; y minada esta.

Se continuará.

NOTICIAS DEL PAIS.

Avisos.

Esta tarde á las 4 se despachará correo para Cartagena, y el lunes á la misma hora para Tarragona.

Solicita acomodarse para cocinero Josef Marros de estado casado, y darán razon de él en casa de D. Pedro Royo Plaza de Sti. Espiritu.

CON SUPERIOR PERMISO,

En la Imprenta de Buenaventura Villalonga.